



BASES GENERALES

1.- IDENTIFICACIÓN:

ACTIVIDAD	: Olimpiadas Deportivas Nacionales Unab 2017
FECHA	: sábado 11 de noviembre
LUGAR	: Campus Casona Las Condes
HORARIO	: 09:00 a 19:00 horas
PARTICIPAN	: Sedes: Viña del Mar – Concepción y Santiago (Providencia - Casona Las Condes y República).
ORGANIZA	: Dirección General de Desarrollo Estudiantil DGDE Deportes

2.- DE LA ORGANIZACIÓN:

La comisión organizadora y responsable de la competencia deportiva estará a cargo del Servicio de Deportes de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE) y alumnos colaboradores de la Universidad Andrés Bello. Dicha comisión será responsable del control, supervisión y buen desarrollo de las actividades. El responsable y **Coordinador General** de las Olimpiadas es el Sr. Francisco Sandoval y de la **Competencia Deportiva** el Sr Juan Vasquez.

3.- DE LOS DEPORTES Y PRUEBAS:

La Olimpiada comprende las siguientes disciplinas deportivas:

Futbolito	Damas y Varones
Voleibol	Damas y Varones
Básquetbol	Damas y Varones
Tenis de mesa	Damas y Varones
Natación	Damas y Varones
Atletismo	Damas y Varones

Pruebas Atletismo:

25 mts. Planos
Salto Largo
Fondo 3000 mts.

Pruebas Natación:

25 mts. Libres
50 mts. Libres
4 x 25 mts. Libres
4 x 50 mts. Libres

4.- DE LOS EQUIPOS:

a).- Podrán participar de esta actividad solo los **alumnos regulares** de la Universidad Andrés Bello, los cuales deberán ser **previamente acreditados**.

b).- Los **Equipos** podrán estar conformados por alumnos de diferentes Carreras y/o Facultades del respectivo Campus.

c).- En el caso del Sector Providencia, los equipos podrán estar conformados por estudiantes de los Campus, Bellavista, Los Leones, Creativo y Antonio Varas.

d).- Un mismo alumno podrá participar como **máximo, en 2 Competencias o 2 Pruebas**, sea Deporte Colectivo o Individual.

e).- Los Equipos que incorporen **Deportistas** que forman parte **de las Selecciones Unab y Seleccionados Nacionales**, podrán inscribir un máximo de:

- * **2 Deportistas en Deportes Colectivos (1 en cancha)**
- * **1 Deportista en Deportes Individuales**

El cupo utilizado como **Deportista Seleccionado UNAB o Nacional**, se considerará como Seleccionado, independiente de la disciplina en la que participe.

- En el caso de los campus con menor número de alumnos, podrán estar conformados un máximo de 50% de seleccionados, para lograr participaciones equitativas.

f).- Los Equipos estarán conformados por el siguiente número **integrantes** según el siguiente detalle:

*	Futbolito Damas	8/10
*	Futbolito Varones	8/10
*	Básquetbol Damas	8/10
*	Básquetbol Varones	8/10
*	Voleibol Damas	8/10
*	Voleibol Varones	8/10
*	Tenis de Mesa Damas	2
*	Tenis de Mesa Varones	2
*	Natación Damas	6
*	Natación Varones	6
*	Atletismo Damas	2
*	Atletismo Varones	2

g).- Los Equipos representativos de cada Campus, deberán presentarse **correctamente uniformados**, en beneficio de un normal desarrollo de la competencia.

5.- DE LA COMPETENCIA:

a).- La Competencia se realizará por **Campus** que representarán a su respectiva **Sede**. Esto significa que, **el ganador final de la Olimpiada será una Sede**.

b).- El **Sistema de Competencia** para los deportes colectivos, será por **Fase de Grupos y una posterior etapa de Semifinal y Final**, según los resultados obtenidos en el siguiente orden; **puntaje, diferencia de goles, goles a favor, fair play**.

c).- La competencia se regirá por los **reglamentos oficiales** de cada deporte, con las modificaciones que se puedan establecer para esta ocasión y que serán descritas en las Bases específicas de la disciplina.

d).- Los alumnos participantes deberán **acreditar su identidad** ante el juez de turno respectivo, previo al inicio del partido.

e).- Todos Los partidos se jugarán a la hora indicada en la programación, y con el número de jugadores que cuente en ese momento, pudiendo completar el equipo durante el desarrollo del partido.

f).- En las Disciplinas que se presenten **2 Equipos de una misma Sede**, deberán eliminarse en la Etapa de Semifinales, de tal manera que a lo menos en la Fase Final se encuentren representadas diferentes Sedes.

6.- DE LA INSCRIPCIÓN:

a).- La inscripción de cada Equipo deberá ser realizada por el representante que cada Campus haya definido e informado a la organización.

b).- El Plazo final para realizar las inscripciones, corresponderá a un día antes de la fecha acordada para llevar a cabo la práctica de pruebas de selección en cada disciplina.

c).- La Inscripción la deberán realizar **exclusivamente por sistema online**, en el link entregado.

d).- Para que la **inscripción** de un equipo **sea válida**, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- * Presentar Nóminas de **todos los Deportes** en Competencia.
- * Contar con **todos los datos solicitados**.
- * Contar a lo menos con el **mínimo de inscritos**.
- * Dar cumplimiento a las normativas de las **Letras a, b, c, d, e, f y g del Punto 4**.

7. - DE LOS PUNTAJES :

Para la **clasificación general y definición del ganador final de la Olimpiada**, se aplicarán y sumarán los siguientes puntajes por cada deporte, según la ubicación alcanzada:

*	Primer Lugar	:	1.000 Puntos
*	Segundo Lugar	:	800 Puntos
*	Tercer Lugar	:	600 Puntos
*	Cuarto Lugar	:	400 Puntos

8. - DEL SORTEO Y FIXTURE:

a).- El **Sorteo y Fixture** se realizará para **cada deporte por separado**.

9. - DE LA PREMIACION :

a).- Se premiarán los tres primeros lugares en cada una de las disciplinas con Medallas.

b).- Se otorgará la Gran Copa, Olimpiadas Deportivas UNAB 2017, a la Facultad que obtenga el primer lugar en la clasificación general.

10.- CONTACTOS E INFORMACIÓN POR CAMPUS:

* Campus Creativo	– Luis De La Cruz	– Luis.delacruz@unab.cl
* Campus Los Leones	– Luis De La Cruz	– Luis.delacruz@unab.cl
* Campus Bellavista	– Luis De La Cruz	– Luis.delacruz@unab.cl

- * Campus Antonio Varas – Luis De La Cruz – Luis.delacruz@unab.cl
- * Campus Casona – Francisco Sandoval – Fsandoval@unab.cl
- * Campus República – Juan Vásquez – jvasquez@unab.cl
- * Campus Concepción – Fernando Burgos – fernando.burgos@unab.cl
- * Campus Viña del mar – Claudio Morales – cmoralesj@unab.cl

11.- MEDIOS DE INFORMACIÓN:

- * <https://www.facebook.com/desarrolloestudiantilunab/>
- * <https://www.instagram.com/desarrolloestudiantilunab/>
- * <http://www.unab.cl/desarrolloestudiantil/>

12.- CONSIDERACIONES GENERALES:

- 1.- Cada delegación deberá presentar un encargado que les represente en:
 - * Reunión técnica
 - * Sorteo y fixture
 - * Tribunal de disciplina.
- 2.- La **Comisión de Disciplina**, estará integrada por el Coordinador General de la Olimpiada, El Coordinador Deportivo de la Disciplina y un director DGDE.
- 3.- El Delegado, deberá ser un **alumno que no participe** directamente de la competencia.
- 4.- **El Delegado**, será la única persona que **podrá presentar reclamos** respecto de la competencia.
- 5.- El plazo para presentar dicho reclamo por escrito y no más allá de **15 minutos**, de finalizado el encuentro.
- 6.- Si dos equipos se presentan con similar indumentaria, se hará un sorteo.
- 7.- La organización dispondrá de atención de primeros auxilios. (Ambulancia y Paramédico)
- 8.- La organización no se hace responsable de pérdidas de objetos y/o accidentes que sucedan durante la competencia.
- 10.- Las personas o equipos que provoquen daños en las instalaciones, se harán responsable al representante de dicha delegación.

11.- El alumno que presente conductas agresivas y/o violentas durante la actividad, quedará excluido de la Competencia y considerando que es una actividad oficial de la universidad, se aplicará el Reglamento del alumno Unab.



ESPECIFICACIONES FUTBOLITO:

1. DE LOS EQUIPOS:

- 1.1 Cada Sede/Campus debe presentar **dos (2)** equipos en categoría Damas y **dos (2)** en categoría Varones.
- 1.2 Cada equipo deberá estar compuesto por un máximo de Diez (10) jugadores.
- 1.3 Los equipos podrán jugar con un máximo de 7 jugadores en cancha.
- 1.4 Solo se concederán 3 minutos de espera para que, el equipo se presente, antes aplicar el w/o.

2. DE LA COMPETENCIA :

- 2.1 Será válida para esta competencia el reglamento oficial vigente.
- 2.2 Ambas Categorías jugarán en la modalidad de **“Fase de Grupos y Clasificación”**.
- 2.3 La Duración de cada Partido serán **2 Tiempos de 12 Minutos**, con cambio de lado sin descanso.
- 2.4 Los equipos podrán presentarse a jugar con el número de deportistas que dispongan en ese momento y podrán completar el equipo durante el desarrollo del partido.
- 2.5 En caso de empate se procederá a definir por ejecución de penales: Cada Equipo ejecutará un lanzamiento hasta producirse el desempate. Solo participan de esta instancia los jugadores que finalizan el juego en cancha.



ESPECIFICACIONES BASQUETBOL:

1. DE LOS EQUIPOS :

- 1.1 Cada Sede/Campus debe presentar **dos (2)** equipo en Categoría Damas y **dos (2)** en Categoría Varones.
- 1.2 Cada equipo deberá estar compuesto por un máximo de Diez (10) jugadores.
- 1.3 Los equipos deben presentarse con el número de jugadores en cancha que dispongan en ese momento para dar inicio al partido, de lo contrario se aplicará el w/o correspondiente.
- 1.4 Solo se concederán 3 minutos de espera para que el equipo se presente, antes de aplicar el w/o.

2. DE LA COMPETENCIA :

- 2.1 Será válida para esta competencia el reglamento oficial vigente.
- 2.2 Ambas Categorías jugarán en la modalidad de **“Fase de Grupos y Clasificación”**.
- 2.3 La Duración de cada Partido serán **2 Tiempos de 12 Minutos**, sin descanso, con cambio de lado.
- 2.4 Los equipos podrán presentarse a jugar con el número de deportistas que dispongan en ese momento y podrán completar el equipo durante el desarrollo del partido.
- 2.5 En caso de empate se procederá a definir por ejecución de un lanzamiento por equipo, hasta producirse el desempate, por los jugadores que hayan terminado jugando el encuentro.



ESPECIFICACIONES VOLEIBOL:

1. DE LOS EQUIPOS:

- 2.6 Cada Sede o Campus deberá presentar **dos (2)** equipo en Categoría Damas y **dos (2)** en Categoría Varones.
- 1.1 Cada equipo podrá inscribir un máximo de Diez (10) jugadores.
- 1.2 Los equipos podrán presentarse a jugar con el número de deportistas que dispongan en ese momento y podrán completar el equipo durante el desarrollo del partido.
- 1.3 Solo se concederán 3 minutos de espera para que el equipo se presente en cancha, de lo contrario se aplicará el W.O.

3. DE LA COMPETENCIA :

- 2.1 Será valida para esta competencia el reglamento oficial vigente.
- 2.2 Ambas Categorías jugarán en la modalidad de **“Fase de Grupos y Clasificación”**.
- 2.3 Los partidos se jugarán en **un tiempo de 24 minutos** sin cambio de lado.
- 2.4 El Equipo ganador, será el que, al término del tiempo de juego establecido, **sume mayor cantidad de puntos**.



ESPECIFICACIONES TENIS DE MESA:

1. DE LOS EQUIPOS:

- 1.1 Cada Sede o Campus deberá presentar un equipo dos (2) categoría Damas y dos (2) en categoría Varones.
- 1.2 Cada equipo deberá estar compuesto por dos (2) jugadores por categoría.
- 1.3 Los jugadores deberán presentarse a los encuentros con la indumentaria necesaria, es decir, ropa deportiva, paleta y zapatillas obligatorias.

2. DE LA COMPETENCIA:

- 2.1 Será válido para esta competencia, el reglamento oficial de la Federación de Tenis de Mesa.
- 2.2 Ambas Categorías (Damas y Varones) se juega en la modalidad, “**Copa Davis Modificada**”, esto es, se jugarán dos partidos singles y un partido de dobles.
- 2.3 Cada partido se disputará al mejor de **5 Set de 11 puntos** cada uno.
Alternativa: mismo formato deportes colectivos jugando al mejor de 3 set (15 puntos)
- 2.4 Solo se concederán 3 minutos de espera para que el equipo se presente en cancha, de lo contrario se aplicará el W.O.